



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
PLENARIA

Acta abreviada N°010-2021
14 de abril de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)
Hora de inicio: 9:40 a.m. Hora de culminación: 3:47 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Arnulfo Domínguez, Juan Lacalle, Sofía Garzón
2. Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) – José Alba
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP) – Jorge Quintero
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Manuel Pérez
7. Ministerio de Salud – Cirilo Lawson
8. Ministerio de Economía y Finanzas – Ángel Rangel
9. Administración CSS – Francisco Bustamante, César Quintero
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Alexander Pineda
11. Partido Molirena – Carlos Romero
12. Partido Alianza – Manuel Zambrano
13. Partido Popular – Javier López
14. Partido Panameñista – José Quintero
15. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo
16. Partido Revolucionario Democrático – Guillermo Lawson
17. Bancada Independiente – Yaidelis González
18. Movimiento Panamá Joven – Juan Antonio Tejada
19. Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) – Irma Tuñón
20. Sector Formal e Informal – Itzel del Carmen Chan, Pablo Vargas
21. Garantes – Eric González, Julio Murray
22. Observadores – Jaime Olive, Deidamia Díaz de Sánchez

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Invocación religiosa
4. Lectura de correspondencia

Ag



5. Aprobación del acta abreviada (sesión anterior, debidamente enviada a todos los Representantes de la Mesa Plenaria por correo electrónico)
6. Aprobación del Proyecto de Metodología del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social (continuación)
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión

Siendo las 9:40a.m. horas se inicia la sesión y se procede a la verificación del quorum por parte del Facilitador, confirmando la presencia de **16 representantes** en la sesión del 14 de abril de 2021.

Se realiza el segundo llamado a las 9:57 a.m. y se confirma la asistencia de **21 representantes**.

Se da lectura al orden del día, por parte del Secretario Técnico.

Se somete a la aprobación del orden del día, el mismo se aprueba. **Resultados: 21 a favor, o en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias (9:59 a.m.).**

Votación: "Orden del día"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Juan Lacalle	X		
	Soffa Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		

Asj



CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (9:59 a.m.).

Se realiza invocación religiosa por parte del Rev. Eric González.

Se procede con la lectura de correspondencia. El Ministerio de Economía y Finanzas habilita al Lcdo. Ángel Rangel y al Licenciado Roberto Lugo como suplentes del MEF.

El representante José Alba (FENASEP), cita: aquí se había llegado a un acuerdo de que uno tenía que nombrar hasta 2 suplentes. Ahora están mencionando hasta 4 suplentes. Los garantes deberían llamar la atención, para el cumplimiento de lo acordado.

Facilitador menciona que es un principal y 3 suplentes.

El representante José Alba (FENASEP), menciona que toma nota de los nombres y eso quedará en acta.

Se somete a aprobación, posterior lectura y observaciones del representante Jorge Quintero (ANEP), el acta abreviada N°008 Rev. 3 de la sesión del 7 de abril de 2021.

Votación: "Acta abreviada N°008-2021 Rev. 3, de la sesión del 7 de abril de 2021", atendiendo comentarios del Sr. Jorge Quintero (ANEP).

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Juan Lacalle	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		



Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:09 a.m.).

Se somete a aprobación, posterior lectura y observaciones de los representantes: Fernando Carrillo (CD), Sofía Garzón (CONEP) y Javier López (Partido Popular), el acta abreviada N°009 Rev. 3 de la sesión del 12 de abril de 2021.

Votación: "Acta abreviada N°009-2021 Rev. 3, de la sesión del 12 de abril de 2021", atendiendo comentarios de Fernando Carrillo, Sofía Garzón y Javier López.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Juan Lacalle	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		



Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:16 a.m.).

Se continúa con la aprobación de los disensos pendientes.

El representante José Alba (FENASEP), cita: La Caja de Seguro Social es de todos, no la privatizaremos. Para mí es preocupante que en el capital financiero, instalaron un comité de asesores de alto nivel; en el cual estos señores, ninguno pertenecía a una organización de trabajadores. La propuesta de los principios que son el cimiento y que son las bases de los sistemas de seguridad en el mundo, son los que hemos venido viendo en las subcomisiones. Los principios son de carácter público. La propuesta de los trabajadores (ANEP, FENASEP, Colegio Médico de Panamá y CONAGREPROTSA), es que dejemos estos principios para que sean discutidos como mesa del diálogo. Propuesta: que esto sea llevado como primer punto el día el lunes a la Mesa del diálogo y que se comience a discutir allí.

El representante Francisco Bustamante (Administración CSS), pide que le expliquen qué se gana con posponer una aprobación de hoy, para el próximo lunes. De igual forma, aclara el comentario citado por el Sr. Alba, en cuanto al comité de asesores de alto nivel.

El representante José Alba (FENASEP), menciona que ese tema debe discutirse en la mesa del diálogo que en teoría se inicia el lunes. Entiendo que la Administración llega hasta hoy, porque no puede ser juez y parte. Al igual que la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, porque no pueden ser juez y parte – ellos deben traer insumos, pero una vez acabe la metodología, ellos deben salir de la Mesa Plenaria.

La representante Sofía Garzón (CONEP), cita: en los últimos minutos de la sesión, estuvimos viendo diferentes propuestas para no dejar por fuera, al igual que el análisis de principios por la mesa temática y que luego fueran traídos a la Mesa Plenaria. Considero prudente abordar las propuestas de la sesión anterior.

Facilitador solicita que se muestren las propuestas.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), solicita que se coloquen las propuestas en una sola hoja (propuesta 1, 2 y 3) en la pantalla.

Facilitador pide que se incluya dentro de las propuestas, la determinada por FENASEP.

El representante Manuel Pérez (Pensionados y Jubilados), cita: estoy de acuerdo con los principios propuestos a nivel universal, lo que sí me preocupa es que cuatro (4) organizaciones, que no sé si tienen la facultad para representar; se estén tomando una



iniciativa y no sabemos, si están lo suficientemente autorizados por sus bases. Le preocupa la representatividad.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), expresa: una vez más vemos en este diálogo, las palabras ofensivas del representante de los Jubilados, ante otras organizaciones. Quizás la propuesta no se entendió, pero si Usted viene a cuestionar la representatividad, yo entonces tengo que cuestionar la suya. Es irresponsable e irrespetuoso su comentario.

El representante Manuel Zambrano (Partido Alianza), por cuestión de orden y solo para llevar el diálogo dentro del contexto que queremos llevarlo. Le sugiero al Facilitador, que llame la atención a los comisionados que se salen del contexto. Dedicuémonos a los que estamos discutiendo.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), cita: secundo lo planteado por el representante Manuel Zambrano, toda vez lo que se busca es avanzar y llevar una sana mesa plenaria. Para nosotros es importante lo que acaba de mencionar el compañero de FENASEP, el marco referencial conceptual y teórico inicia con esos principios. Esto no es un tema de metodología, es un tema de fondo. Los principios son un tema de fondo es necesario su revisión – como tema transversal.

El representante Guillermo Lawson (PRD), menciona: hay que hacer la separación de los tiempos de metodología y la mesa del diálogo. Es importante hacer notar que son dos tiempos distintos. Es por eso que no se llega a entender. Estamos discutiendo que los tiempos de la mesa del diálogo son iguales a los de la metodología. Lo que entiendo que dice el compañero Alba, es que solo enunciemos los principios y en la mesa que inicia el diálogo, hacemos la descripción de los principios. La población Panameña estima que actualmente estamos en debate y no es cierto, apenas estamos terminando la metodología que es el primer tiempo y ahora vendrá el segundo tiempo.

El representante Javier López (Partido Popular), pide plasmar las propuestas y que bueno que estemos en sesión permanente, porque terminamos la metodología hoy. Considera que la propuesta 3 es abarcadora e incluyente. Está de acuerdo con el comisionado de FENASEP – este es un tema de fondo y debe verse en las mesas (principios). Posterior a las presentaciones, viene las mesas temáticas y luego la mesa plenaria; por ende puede darse la discusión allá. Puede revisarse, incluirse y es bienvenido en las mesas plenarias posterior los 3 meses. Creo que esa propuesta fue de Kenia, quiero incluirme allí.

El representante Jorge Quintero (ANEP), cita: para salud mental, no puedo dejar pasar su comentario. Su posición es estable como la manga de viento, él se mueve como eso. Censuro sus palabras y lo invitamos a que se someta al respeto. Está de acuerdo con el representante López con la posición 3, que es abarcadora y que se espera que se logre el



objetivo. Lo que tiene que quedar claro son las reglas del juego y son los principios, quizás no lo definimos pero deben quedar allí.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), expresa: piensa y entiende la postura de FENASEP, sin embargo quiere recordar a la mesa que el día lunes iniciamos y profundizamos los principios. Aprobamos el acta anterior y justo en esta acta, nosotros logramos iniciar este proceso. Metodología es un proceso que busca construir un problema. Una de las fases de la metodología es la construcción de una hipótesis. Considero que tenemos que separar la metodología. Tengo que aclarar porque soy docente de esta materia. Metodología es una construcción de un problema. Está de acuerdo con la propuesta 3.

El representante Alexander Pineda (Presidente de asociación de Pacientes), cita: necesito entender ¿cuáles disensos hacen falta? Mi preocupación de los principios, es que cualquiera reunión de las mesas temáticas, se tiene que regir sobre estos principios.

La representante Sofía Garzón (CONEP), cita: hay veces que creo perdemos de vista que trabajamos con un documento que tiene partes relacionadas. Aprobamos un objetivo general, luego un objetivo específico. En ambos, se hablan de que los principios van a ser abordados en la mesa temática. Creo que estamos siendo olvidadizos. Siempre debemos tomar en cuenta lo aprobado. Nosotros recomendamos ambas instancias. Es importante citar que todo lo tratado en las mesas temáticas, debe ser traído a la mesa plenaria.

La representante Sofía Garzón (CONEP), por cuestión de orden. Estamos conscientes que tenemos el tiempo justo, tenemos sesión permanente pero no indica que nos vamos a quedar hasta las 12 medianoche para tocar temas que no están relacionados con esto. Pido disculpas, porque no me expreso de esta manera.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), para responder a la pregunta de los pacientes. Lamentamos que no se haya entendido la propuesta del compañero Alba. Nosotros no queremos retrasar y obviar una discusión hecha. Estamos de acuerdo con la propuesta 3. Estamos de acuerdo con la propuesta 3, incorporando que queden enunciados los principios y que el fondo fuese discutido en las primeras sesiones de la mesa plenaria. Recuerdo el diálogo del 2005, empezamos por el marco conceptual y luego por los principios.

El representante Javier López (Partido Popular), está de acuerdo con la intervención del Sr. Osorio. Podemos hacer una seña / símbolo para que Usted (Facilitador), de la palabra por cuestión de orden, de manera que sea de una forma ordenada.

Facilitador considera que hay dos propuestas (un grupo considera la propuesta 2 y la propuesta 3 – agregando un listado inicial de los principios universales).



El representante Alexander Pineda (Pacientes CSS), menciona que sigue las sesiones en línea. Por cuestión de orden, nadie puede decir lo que quiere; cuestión de orden, es más para hacer una recomendación o apoyo al documento. No es ataque de personas, es de ideas.

Se une a la sesión el representante José Quintero del Partido Panameñista, a las 11:11 a.m.

El Facilitador cita que hay dos propuestas (2 y 3). Se somete a la lectura de las dos propuestas.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), cita: en el punto 15 podemos eliminar “de trato” y que solo quede “igualdad”.

Facilitador aclara que están los contemplados en la Ley.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), dice que tiene que actualizarse la ley.

El representante Javier López (Partido Popular), cita que La ley Orgánica menciona los que están hasta el numeral 9.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), expresa: no tenemos problema que se quede solo con igualdad. Reitera que hasta el noveno (9), son los que están mencionados en la Ley.

Se somete a votación la propuesta 3, posterior lectura:

“En el contexto actual, los principios incluidos en la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social deberán ser revisados, actualizados y evaluar la incorporación de otros ya existentes, en la Mesa Plenaria. Los cuales son los siguientes:

- a) Carácter público
- b) Universalidad
- c) Integralidad
- d) Solidaridad
- e) Equidad
- f) Subsidiariedad del Estado
- g) Unidad
- h) Obligatoriedad
- i) Eficiencia y eficacia
- j) Sostenibilidad
- k) Concordancia con un modelo de desarrollo equitativo y sostenible
- l) Evolución progresiva de los beneficios
- m) Internacionalidad



- n) Uniformidad
- o) Igualdad
- p) Democracia y participación”

Votación: “Propuesta 3: En el contexto actual, los principios incluidos en la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social deberán ser revisados, actualizados y evaluar la incorporación de otros ya existentes, en la Mesa Plenaria.

Los cuales son los siguientes:

- a) Carácter público
- b) Universalidad
- c) Integralidad
- d) Solidaridad
- e) Equidad
- f) Subsidiariedad del Estado
- g) Unidad
- h) Obligatoriedad
- i) Eficiencia y eficacia
- j) Sostenibilidad
- k) Concordancia con un modelo de desarrollo equitativo y sostenible
- l) Evolución progresiva de los beneficios
- m) Internacionalidad
- n) Uniformidad
- o) Igualdad
- p) Democracia y participación”

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez		X	
	Juan Lacalle		X	
	Sofía Garzón		X	
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Panameñista	José Isabel Quintero	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González		X	
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tufi6n	X		

Ay



Representante Informal	Sector	Formal	e	Itzel del Carmen Chan	X		
				Resultado	18	4	0
				Quorum	22		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 18, 4 en contra, 0 abstención y 5 ausencias. (11:21 a.m.).

Se procede con la Lectura de las propuestas (4) acerca de los acuerdos. Para la toma de decisiones en la Mesa Plenaria y Comisiones Temáticas:

Propuesta 1

Los acuerdos para el Diálogo por la Caja de Seguro Social se tomarán cuando determinado tema tenga opinión favorable del 81% de los representantes de las organizaciones presentes en la sesión. Ningún acuerdo dentro de la Mesa Plenaria podrá aprobarse con menos de 18 votos.

Propuesta 2

Los acuerdos se tomarán cuando determinado tema tenga opinión favorable del 81% del total de los representantes de las organizaciones acreditadas ante el Dialogo Nacional por la Caja de Seguro Social.

Propuesta 3

Los acuerdos dentro de las Comisiones Temáticas se aprobarán cuando determinado tema tenga el voto favorable del 81% de los representantes de las organizaciones que hayan confirmado su participación en esa Comisión.
Para aprobar un acuerdo en la Mesa Plenaria se necesitarán 18 votos.

Propuesta 2 se fusiona 1er párrafo de la propuesta 3 (Propuesta 4)

Los acuerdos dentro de la Mesa Plenaria se tomarán cuando determinado tema tenga opinión favorable del 81% del total de los representantes de las organizaciones acreditadas ante el Dialogo Nacional por la Caja de Seguro Social.

Los acuerdos dentro de las Comisiones Temáticas se aprobarán cuando determinado tema tenga el voto favorable del 81% de los representantes de las organizaciones que hayan confirmado su participación en esa Comisión.

Todos los acuerdos y desacuerdos quedarán consignados en la "Memoria Final" del Diálogo por la Caja de Seguro Social, la cual será dada a conocer a la sociedad Panameña.

Facilitador ofrece la palabra a los representantes.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), solicita 5 minutos de receso para analizar las propuestas en conjunto con ANEP, CONAGREPROTSA, FENASEP y otros.

El representante Juan Tejada secunda. La representante Irma Tuñón secunda.

Se inicia el receso a las 11:25 a.m. por 5 minutos.



Se retorna a las 11:54 a.m., se procede a pasar lista de asistencia para validar quorum. Se confirma la asistencia de **21 presentes y 6 ausentes**.

El representante José Alba (FENASEP), expresa: le preocupa que en el acta abreviada N°3 del 22 de marzo, que en su momento presidía el Lcdo. Broce, hubo una votación y esta decía lo siguiente "81% de los participantes como quorum decisorio" de los 27 representantes. Si esto ya se votó, por qué nuevamente tenemos que votarlos. Esto no lo entiendo. Pido que alguien me explique esto.

Facilitador explica que se quedó un disenso en el documento, pero que había sido aprobado anteriormente. Salvo que alguien decida agregar algo.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), expresa: quiero hacer alocución a la mesa, incluso nosotros solicitamos que se viera el audio de esa fecha y que nos parecía, que no teníamos que votar algo que ya estaba aprobado.

Se procede a lectura del acta y se cita las votaciones del 81%.

El representante Javier López (Partido Popular), emite comentario del acta del 22 de marzo de 2021. Cita el total de las organizaciones, de los sectores y de los representantes. Hay que determinar ¿quiénes están acreditadas?, ¿cómo se desacreditan? y demás.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), menciona que son 22.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), aclara que son 23 representantes.

El representante Javier López (Partido Popular), observa que el universo deberían ser 23.

La representante Sofía Garzón (CONEP), cita: en ese sentido va nuestra preocupación. Difícilmente podemos decir que en esta mesa, podríamos lograr ese universo. Por eso, esa regla no podríamos aplicarlas. Nosotros dimos nuestro paso de confianza, pero no encontramos la respuesta al voto de confianza. Ha sido una regla que esta plenaria no ha podido utilizar. Ha sido inviable siquiera poder lograr el quorum para el decisorio. Pregunto: ¿vamos a mantener una regla inviable y que impida el avance del diálogo? Es mi pregunta.

El representante Jorge Quintero (ANEP), expresa: hemos estado empantanados por el tema de votación y aceptamos una medida para poder actuar. Debemos partir de lo legal, cuando llamamos lista preguntamos por 27. Estamos a final del camino, hay dos cosas: los organizadores del diálogo dicen en blanco y negro quiénes están en el diálogo o los compañeros que se han levantado, dicen si se van o se quedan. Quitando ruidos en las



comunicaciones, las votaciones han sido sabias y han existido muchos debates. Nosotros consideramos que el Universo que quede, debe ser una mayoría representativa para que se vea lo que se va a escoger. Bajar el porcentaje, no me parece. La plenaria no tiene control del universo, lo tiene la coordinación. Los organizadores del diálogo. Nosotros nos mantenemos en que sean las 27 organizaciones acreditadas.

El representante José Quintero (Panameñista), en la forma en como fue leído el artículo precedente. Todas las organizaciones son 27, pero al tomarlas con 18 no se cumple. Creo que puede haber una redacción mejor, en donde se hable de una mayoría relativa.

Facilitador menciona la regla efectuada para la metodología, explica que todo lo aprobado es legal.

El representante Manuel Pérez (Pensionados y Jubilados), cita: una de las organizaciones del sector obrero, no ha presentado su solicitud; pero han hecho una vocería de un diálogo "yo con yo". Siento que la población tiene una incertidumbre del valor de este diálogo. Si ustedes ven que hay funcionarios que dependen del sector público. Hay una población de jubilados preocupados por la ausencia del seguro social, que no se le pueda pagar su salario. Este diálogo se hace por falta de liquidez y que los gastos se mantienen en el mismo ritmo. Aquí hay problemas con las medicinas (más caras), no hay una solución al problema.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), solo es para decir lo mismo que Usted aclaró (Facilitador). Para aclarar al representante Quintero del Partido Panameñista, de que se tomó una decisión soberana, de que para aprobar la metodología siempre había que tomar una cantidad mínima de 18 votos a favor.

El representante José Quintero (Partido Panameñista), cita: agradezco las aclaraciones y para la sanidad de este esfuerzo para la nación. La Caja de Seguro Social, representa el 25% del Presupuesto Nacional del Estado e incide en las finanzas y el grado de inversión de la nación. Las decisiones deben estar blindadas. Hay que ir con pasos firmes y adelantes.

Facilitador aclara que no hay disenso y que fue debidamente aprobado en cómo serán las votaciones.

El representante Jorge Quintero (ANEP), cita: para aclarar que los participantes del diálogo, debo entender que esas organizaciones son acreditadas o participantes. Se refiere a todos los miembros de las organizaciones acreditadas.

El representante Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), cita: si bien es cierto CONATO se levantó, CONUSI nunca ha confirmado participación. ¿Se le mandó nota, ellos han respondido algo?



Facilitador menciona que son 27 representantes.

El representante Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), solicita buscar la respuesta de CONUSI y CONATO.

Facilitador responde que eso se votó para que los garantes se encargaran de esta tarea. El Rector de la UP está dirigiendo esta actividad.

El representante Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), responde: no podemos quedarnos esperando respuesta.

El representante Juan Lacalle (CONEP), cita: un poco para ver si salimos de esta situación. Remitiendo a orígenes de quorum y propuestas, creo recordar que la Coordinación decidió 27 representantes de nuestra sociedad, toda vez que a toda la Sociedad le interesa este problema que nos une. Salió el número 18 (2/3) de los participantes. Se determinó que la decisión fuese por los 81% de los presentes, siempre y cuando no fuera menor de 18. Recomiendo que corriamos lo que haya que corregir en la fórmula. 81% de los presentes, con mínimo de 18 votos a favor.

El representante César Quintero (CSS), cita: hemos visto que en estas reuniones, jamás hemos conseguido los 22 votos para decisión y quorum. Creo que vamos a estar buscando 22, me parece que es un recurso absurdo, o decidimos 2/3. Pongamos pies en la tierra. El plenario tiene toda la autoridad o capacidad. Decidan. Esto no puede ser a la eternidad. Aquí no va a salir ninguna decisión de 22 votos.

El representante Manuel Zambrano (Partido Alianza), cita: he estado escuchando detenidamente. La preocupación es que no hemos podido definir el Universo, mientras esto no se defina – no podemos aplicar el % real. Coincido con los que me han antecedido. Si nos quedamos como estamos, podemos tener vicios en el futuro. Podemos solicitar confirmación de participación. Busquemos formas de definir el universo.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), cita: recalco la decisión fue tomada. Sobre la base de 18 no fue aprobado, quedó dentro de la propuesta. Debemos tener el concepto a lugar de las cosas. La pelota está en el Facilitador. Si vamos a hacer propuestas, vamos a invalidar algo que hicimos desde el principio. Aquí se han estado llamando a las organizaciones formalmente en cada votación que se hace.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), para aclarar y dejar constancia. Sí hemos estado 22 activamente. Sí hemos estado 23 activamente cuando CONATO y Magisterio han estado. Yo he felicitado a miembros por votaciones. Tengo percepción de que una vez se defina una votación, van a parecer los que no han llegado. No podemos actuar bajo percepción.



El representante Guillermo Lawson (PRD), he mencionado que esa carta nunca iba a tener una respuesta. Hoy estamos a un paso de terminar la plenaria y no han llegado cartas y las personas. No se quiere tomar una decisión. Pido que hagamos una reconsideración de la votación, probablemente no utilizar el N°18 y el 81%.

El representante Javier López (Partido Popular), menciona en el acta en mención se habla del 81%, solicito que se defina los participantes del diálogo.

El representante Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), no creo que la gente que hable del 81% baje a los 2/3. Propongo que las personas que se han levantado de la mesa no se cuenten para quórum y votación. No vamos a tener las 27 personas de momento. Que las personas, que se han levantado o nunca han venido y que nunca han enviado una nota, se consideren suspendidas para el quórum decisorio mientras tanto no efectúen las decisiones.

La representante Sofía Garzón (CONEP), cita: me preocupa que pasemos por este punto y que a claras luces, no está claro. Posterior aprobado, hice la misma pregunta – ¿quiénes son los participantes?. En la práctica, son los que estamos participando, los que estamos trabajando. Esto que aprobamos quedó demasiado ambiguo. Al final se decidió que los participantes, eran todos los que estaban invitados. Por eso apoyo al Dr. Zambrano y el Lcdo. Quintero, tenemos que ver que esto que aprobamos no se pudo llevar a la práctica.

Facilitador cita: hay artículo aprobado, pero hay propuesta de Lawson y secundada por Quintero en donde se pide a una reconsideración de la votación.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), cita: quisiera recordar a los presentes la génesis de esa decisión del 22 de marzo. Aquí peleamos casi a muerte, porque las decisiones fueran por consenso – uno de los argumentos se parece a lo mencionado, no es que se va a paralizar el diálogo, que no vamos a poder continuar. Nosotros dimos el paso, si las decisiones no se llevaban por consenso.

El representante Jorge Quintero (ANEP), solicita permiso para comer, cuando nos oxigenamos las ideas se aclaran. Las decisiones tomadas han sido representativas. Si me permito hacer bandos, el bando que lleva la mayoría – va negocia, habla, dialoga. La decisión final ha sido representativa. Puedo hacer mención, cuando estábamos buscando la metodología, que nuestro universo fue 22. La plenaria definió su universo. El día de hoy, lo que dice el compañero de Juventud puede ser una salida salomónica. El porcentaje (%) necesita tomar una unidad para dar relación. Como dice López, hoy salimos de esto. Si somos de palabra, hoy salimos. Pido el tiempo de almuerzo.



El representante Javier López (Partido Popular), pospone su intervención posterior almuerzo.

El representante César Quintero (CSS), cita: espero que el almuerzo haga que nuestras neuronas se pongan en actividad y lleguemos a un acuerdo. El 81% no es negociable, pero de personas reales no de fantasmas.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), invita a que revisen las grabaciones de la CAN y todo fue por CONSENSO, cuando había disenso a veces hasta se estacionaba el tema. Pero todo fue por consenso.

Las representantes Irma Tuñón y Nelly Herrera (CONAMU), como principal se suma a la mesa y se mantiene mi principal en el recinto. Ratifico la propuesta del Licenciado Tejada, propuesta que busca una vía salomónica y que los actores principales no sean los ausentes. Nuestra realidad, no están sentados en la mesa. Conuerdo con el compañero Tejada.

Facilitador cita: Ustedes aprobaron las agrupaciones en el Capítulo 3. **Se otorga un receso de 30 minutos. Se retorna a las 2:07p.m.**

El representante Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), propone medida transitoria de 23 representantes hasta obtener una respuesta positiva o negativa. Esta medida tiene un final hasta el momento en que la mesa tiene una respuesta de las organizaciones. Propuesta: Una medida transitoria de utilizar un quórum de 23 representantes hasta obtener una respuesta positiva o negativa de las organizaciones que voluntariamente se han levantado de la mesa y que en este momento se encuentran en un diálogo paralelo definiendo respuesta. Esta medida tendrá un final al momento en que dicha respuesta sea recibida por la mesa plenaria del DNC.

Las agrupaciones: Coelgio Médico de Panamá, CONAMU, ANEP, PRD secundan la propuesta del Sr. Tejada (propuesta 5).

Facilitador pregunta: ¿si su propuesta no va a revertir lo votado del porcentaje?

El representante Javier López (Partido Popular), añade: Una medida transitoria de utilizar un quórum decisorio de 81% de 23 representantes hasta obtener una respuesta positiva o negativa de las organizaciones que voluntariamente se han levantado de la mesa y que en este momento se encuentran en un diálogo paralelo definiendo respuesta. Esta medida tendrá un final al momento en que dicha respuesta sea recibida por la Mesa Plenaria del DNC.

El representante Jorge Quintero (ANEP), cita que se ha hecho la corrección debida.



El representante José Quintero (Partido Panameñista), cita que el plenario debe votar si se acepta o no la reconsideración de la votación.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), menciona que le parece bien y sugiere una fusión de la propuesta 4 con la 5.

El representante José Alba (FENASEP), pide a los miembros del diálogo, que traten de fusionar la propuesta – que ve la 4 ó 5 es lo mismo, y las de arriba son similares. Pide a los proponentes que si les parecen las propuestas anteriores puedan ser eliminadas.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), cita: para cuestión de orden y sistemático. Considero que lo primero es reconsiderar la votación, porque las propuestas 1, 2, y 3 no tienen lugar con lo aprobado el 22 de marzo de 2021.

Se llama a votación la propuesta del Dr. Lawson y secundada por el Lcdo. Quintero (Panameñismo), acerca de la reconsideración del 22 de marzo de 2021 en cuanto al quórum decisorio.

Se retira la propuesta de votación de reconsideración.

El representante Juan Lacalle (CONEP), expresa: nos estamos complicando, por qué se pidió la reconsideración porque el 81% de los 27 es prácticamente imposible. Pido que se modifique el artículo, diciendo que sea el 81% de los presentes, siempre que cumpla con un mínimo de 18 votos a favor. Propone reconsideración del voto del 22 de marzo de 2021.

El representante César Quintero (CSS), Lo primero hay que reconsiderar la votación y luego entonces ver las propuestas.

Facilitador cita que el Dr. Lawson retiró su propuesta de reconsideración. Pregunta a los miembros si alguien quiere respaldar. Nadie está de acuerdo con reconsiderar lo votado.

Facilitador pide lectura de lo votado en el 22 de marzo y la propuesta N°5.

El representante José Quintero (Panameñista), realiza mejoras a la propuesta: debe redactarse: utilizar como medida transitoria. Sugiere eliminar diálogo paralelo por “conversaciones”. Recomienda “esta medida finalizará”.

El representante Javier López (Partido Popular), cita que debe incluirse el 2 párrafo.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), sugiere: “no han acreditado”.

La representante Sofía Garzón (CONEP), sugiere: de la mesa y acreditados ante el diálogo.



Facilitador pregunta si hay algún problema en que se elimine todas las propuestas anteriores.

El representante Cirilo Lawson (MINSAs), para construir con la “redacción positiva o negativa de la participación”.

El representante Juan Lacalle (CONEP), quiere preguntar ¿en qué momento la mesa ha estado sometida ante un grupo que no quiere venir?. ¿Por qué tenemos que someternos ante ellos cuando no han decidido venir?. Nuestra propuesta es 27 representantes y un 81% de los presentes y que no sea inferior a los 18 votos.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), cita: nosotros propusimos que los garantes jugaran un rol y que definieran. Esta decisión es transitoria y que permitimos que definan su participación.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), recomienda la separación del párrafo (esta medida...).

El representante Alexander Pineda (Pacientes CSS), recomienda quitar “en este momento se encuentran en conversaciones definiendo su decisión”.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), sustenta lo del compañero Pineda.

La representante Yaidelis González (Bancada Independiente), recomienda que el punto solo se quede hasta levantado de la mesa.

Facilitador aclara la situación de CONUSI.

La representante Sofía Garzón (CONEP), le parece que debe tomarse como referencia las propuestas anteriores.

El representante José Alba (FENASEP), cita lo aprobado en la acta 3.

Relator lee la propuesta del punto F. Se somete a votación.

Votación: “F. Acerca de los acuerdos.

Para la toma de decisiones en la Mesa Plenaria y Comisiones Temáticas:

81% de los participantes del diálogo como quorum decisorio.



Utilizar como medida transitoria: un quorum decisorio de 81% de 23 representantes hasta obtener respuesta positiva o negativa de la participación de las organizaciones que voluntariamente se han levantado de la mesa o no han acreditado a sus representantes ante el Diálogo por la Caja de Seguro Social.

Esta medida finalizará al momento en que dicha respuesta sea recibida por la Mesa Plenaria del Diálogo por la Caja de Seguro Social.

Todos los acuerdos y desacuerdos quedarán consignados en la "Memoria Final" del Diálogo por la Caja de Seguro Social, la cual será dada a conocer a la sociedad Panameña".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Juan Lacalle	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez		X	
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Panameñista	José Isabel Quintero	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	X		
	Resultado	21	1	0
	Quorum	22		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 1 abstención y 5 ausencias. (2:57 p.m.).

Facilitador consulta al representante del sector informal, en cuanto al objetivo específico.

El representante Pablo Vargas (Sector Formal e Informal), recomienda: "Fomentar y viabilizar la incorporación de informales como cotizantes de la Caja de Seguro Social".



El representante Manuel Pérez (Pensionados y Jubilados), se opone a la propuesta, porque el sector informal forma parte de AMPYME. Consideran que los sectores informales deben formalizar la inscripción a través del MICI. Rechazo porque esto no tiene razón de ser. Sector informal debe ser incorporado a un sector formal. AMPYME no ha cumplido con el deber de formalizar a los sectores informales.

La representante Sofía Garzón (CONEP), respalda la propuesta del representante del Sector Formales e Informes y los felicita por traer la voz a este diálogo. La Caja de Seguro Social tiene necesidad de más cotizantes y los independientes son miles y muchos con recursos suficientes. Ellos tienen derecho a poder tener la tranquilidad de lo que goza un jubilado y pensionado. La palabra viabilizar la trajo CONATO a este diálogo.

El representante Juan Lacalle se retira a las 3:09 p.m.

El representante César Quintero (CSS), menciona: creo que vamos para 2 meses y en la propuesta de la metodología una de las sub-mesas se llama informales. No entiendo qué estamos cuestionando, si en esa mesa se va a estudiar a profundidad.

El representante Jorge Quintero (ANEP), cita: en el espíritu de inclusión, debemos incluir a los informales. Siguiendo la línea, debemos votar por la reconsideración de lo votado en objetivos específicos.

Las representantes Kenia Batista y Sofía Garzón, secundan la votación de reconsideración de lo votado en los objetivos específicos.

El representante Pablo Vargas (Sector Formal e Informal), agradece a los Pensionados y Jubilados, es un gusto oír las percepciones de jubilados y pensionados. Personalmente respeto las ideas y pensamientos de las personas que tienen más experiencia. Reitera que las 700 mil personas informales, no son investigadas por nosotros, nos basamos en la información del INEC y ellos representan.

El representante José Quintero (Partido Panameñista), cita: aquí que es un problema de AMPYME no es estar consensado con la realidad. Celebra que el sector no cotizante este en esta mesa.

El representante Manuel Zambrano (Partido Alianza), apoya 100% la propuesta del sector informal.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), cita: en este sector hay muchas mujeres, sería interesante poder identificar la información por sexo. De esta forma conocemos cuántas mujeres estamos en este sector. El Estado debe garantizar el acceso a salud, educación, seguridad, entre otros. Apoya la moción del objetivo específico.



Facilitador recuerda lo de la votación.

La representante Sofía Garzón (CONEP), solicita realizar la votación presentada por ANEP.

Se somete a votación la Reconsideración de la votación del Capítulo I. Objetivo Específico, con ánimos de que se incorpore un Objetivo Específico para el sector informal.

Votación: "Reconsideración de la votación de los Objetivos Específicos"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Moliarena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Panameñista	José Isabel Quintero	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González			X
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	20	0	1
	Quorum	21		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 20, 0 en contra, 1 abstención y 6 ausencias. (3:27 p.m.).

Se procede con la lectura de propuesta del Objetivo Específico.

La representante Sofía Garzón (CONEP), cita: tenemos trabajadores independientes que cuentan con idoneidad, pero que no son cotizantes dentro de la Caja de Seguro Social. Recomendando: incorporar a trabajadores independientes, formales o informales.

Ag



El representante Pablo Vargas (Sector Formal e Informal), cita: el empleo informal existe y está tipificado como tal internacional y localmente, dentro del empleo informal están empleados de empresas privadas que tienen contrato 20%, empleados por cuentas propias (asesor, consultor) y el trabajador familiar (por ejemplo panadería que contrata a familia). Cuando se habla de empleo informal – ¿informal con respecto a qué? Puedo estar en la DGI, tengo mi aviso de operaciones ante el municipio, pero no tengo necesidad de pagar a la Caja de Seguro Social. Ese no cotizante, tiene un nivel de empleo informal. Recomiendo trabajar con término empleo informal y recomiendo “no cotizante de la Caja de Seguro Social para ingresarlo al Sistema de la Caja de Seguro Social”

El representante José Alba (FENASEP), secunda la propuesta presentada por el Sr. Vargas.

La representante Sofía Garzón (CONEP), considera que la propuesta del Sr. Vargas es la adecuada.

Se procede con la lectura del objetivo y se somete a votación.

Votación: “Objetivo Específico: Fomentar y viabilizar la incorporación del empleo informal no cotizante de la Caja del Seguro Social para ingresarlo al sistema”.				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Manuel Pérez	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Panameñista	José Isabel Quintero	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González			x
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		



	Resultado	20	0	1
	Quorum	21		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 20, 0 en contra, 1 abstención y 6 ausencias. (3:40 p.m.).

Facilitador comunica que se ha aprobado toda la metodología de trabajo, que se usará en las mesas plenarios durante el periodo de labor.

El facilitador crea una subcomisión para dar estilo gramatical (forma) y asegurarse de que la metodología, tiene la redacción correcta. Hemos tomado la libertad de designar los miembros de la subcomisión: Gustavo Aguilar (Relator General), Sofía Garzón (CONEP), Kenia Batista (CONAGREPROTSA) y Cirilo Lawson (MINSa); para que en compañía del Sr. Jaime Olive (Observador) y el Rev. Eric González (Garante), hagan las correcciones necesarias, a fin de que se haga llegar el documento a la Junta Directiva y Dirección General de la CSS. La subcomisión se reunirá el jueves 15 de abril de 2021, para tal fin.

Se cierra la sesión a las 3:47 p.m.

Dando fe de los temas tratados y aprobados.

Arnulfo Domínguez
CONEP

Juan Lacalle
CONEP

Sofía Garzón
CONEP

Julio Osorio
Colegio Médico de Panamá

Jorge Quintero
ANEP

José Alba
FENASEP

Manuel Pérez
Pensionados y Jubilados

Cirilo Lawson
MINSa

Kenia Batista
CONAGREPROTSA

Ángel Rangel
MEF

César Quintero
CSS


Francisco Bustamante
CSS




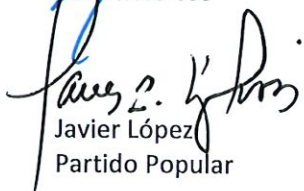
DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



Alexander Pineda
Pacientes CSS


Carlos Romero
Partido Molirena



Manuel Zambrano
Partido Alianza

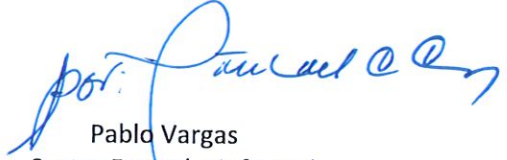

Javier López
Partido Popular

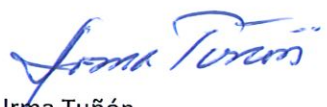

Guillermo Lawson
Partido PRD



Fernando Carillo
Cambio Democrático



Yaidelis González
Bancada Independiente


José Quintana
Partido Panameñista


Pablo Vargas
Sector Formal e Informal



Irma Tuñón
CONAMU


Itzel del Carmen Chan
Sector Formal e Informal


Eric González
Garantes


Julio Murray
Garantes


Jaime Olive
Observadores


Deidamia Díaz de Sánchez
Observadora

